

## El Castillo de San Luis de Alba de Cruces

*Gabriel Guarda, O.S.B.*

El presente estudio resume las investigaciones -necesariamente incompletas-, realizadas en torno a esta fortaleza, las que nos habían sido solicitadas por D. Maurice van de Maele cuando, desde 1966, emprendiera su prospección arqueológica, hasta concluir, años más tarde, con su completa reconstrucción.

Junto con publicarlas, sírvanos esta oportunidad para llamar la atención sobre aquella obra, emprendida con tan pocos medios, aunque con un interés y entusiasmo dignos de ser imitados en otras, mucho más importantes en tamaño e historial, que en vano

aguardan su impostergable rehabilitación.

*Dedicamos estas páginas a la grata memoria de D. Maurice, conscientes de que el tema era para él especialmente querido.*

### 1. Las Fronteras del Estado de Arauco.

Como es sabido, a principios del siglo XVII surge -resultando de extenuadoras guerras y polémicas-, aquella original entidad jurídica denominada «Estado de Arauco», que circunscribe a sus habitantes dentro de los precisos límites de un territorio, fijando varias normas respecto a los establecimientos y acciones de sus vecinos.

*El Estado de Arauco es independiente, pero vasallo del Rey de España; sus habitantes, el pueblo mapuche, no pueden ser repartidos en encomiendas, quedando «en cabeza de Su Magestad»; los españoles no pueden tener dentro otros establecimientos que las misiones, a cargo de los religiosos de la Compañía de Jesús; el ejército real deberá vigilar las fronteras, pero no hacer guerra ofensiva.*

Lo más interesante para nuestro estudio: se fijan fronteras y se deja abierta la idea del tránsito por el real.

La frontera norte, sin duda la más importante, se fija en la línea del Bío Bío, la cual hace una inflexión al sur, en la costa, hasta la fortaleza de Arauco, titulada Tercio de San Ildefonso. La frontera sur se fijará en el Toltén, aunque cabe advertir que cuando se establecen estas normas, en los quince primeros años del XVII, aun no ha sido repoblada Valdivia, luego de su destrucción, en 1599, y del desmantelamiento del fuerte de la Trinidad, ocurrido en el verano de 1603.

Esta última circunstancia detenía por entonces la empresa de reabrir al tránsito el camino entre las antiguas ciudades, luego de su

devastación entre ambas fechas. La ocupación de Valdivia por los holandeses, en 1643, actualizará la urgencia de la reapertura del camino, acordado dos años antes en el parlamento de Quillín, celebrado entre el Gobernador, marqués de Baidés, y los caciques de aquel vasto territorio.

La repoblación de Valdivia, efectuada en el verano de 1645 por el Marqués de Mancera, torna indispensable la restauración del camino, lo cual se logra finalmente en 1647.

Hemos hecho una rapidísima síntesis de un complejo proceso que forma parte medular de los acontecimientos de la época y cuyo detalle, en consecuencia, puede verse en otras obras<sup>1</sup>. Retengamos los hitos cronológicos y geográficos que hemos citado, a fin de que podamos entender la singular importancia que llegará a detentar la fortaleza objeto de nuestro estudio que prácticamente será la única de toda la frontera sur del llamado Estado de Arauco.

La norte, en cambio, se desarrolla en un progresivo aumento de unidades defensivas llamadas genéricamente «plazas de la Frontera».

Una auténtica cadena contiene allí los frecuentes desbordes de los indios, donde los fuertes, como eslabones, se sitúan a convenientes distancias, no sólo para controlar los vados y posibles entradas de los naturales, sino para poder socorrerse unos a otros en caso de emergencia. Repetimos: la frontera norte tiene una evolución temporal en cuanto a multiplicación de fuertes, a la vez que un desarrollo en las singulares unidades, tanto en su capacidad ofensiva y defensiva, cuanto en su dotación, construcciones y edificios.

De cordillera a mar, así, se configura una red

de fortificaciones que comienza con las de Ballenar y Tucapel, en el Laja, continuando con las de Príncipe Carlos y Masamávida, en el Duqueco, Santa Bárbara, Los Angeles, San Carlos de Purén, Nacimiento, Talcamávida, Santa Juana y Yumbel, en la línea del Bío Bío; al sur de este río, en la costa, San Pedro, Colcura y Arauco; en total, catorce plazas<sup>2</sup>. Puede imaginarse la dotación que tal número de unidades requería; lo mismo debe decirse de su artillería y armamento.

Llama la atención la evidente desproporción, en lo que a defensas se refiere, entre ambas fronteras, debe agregarse además el hecho de que nuestro fuerte del sur no está sobre el Toltén, sino bastante retirado de este río. La única explicación posible reside en la mayor quietud existente en la frontera austral; a ello debe sumarse el tema del camino.

## 2. El Camino Real. Leguario y Postas.

Esta comunicación vital, que las fuentes documentales del siglo XVI nos revelan como increíblemente frecuentada -se hacen jornadas en el día entre las distintas ciudades: Valdivia, la Imperial, Angol y Concepción con una periodicidad sorprendente-, había quedado como sellada luego del repliegue de las armas españolas a la línea del Bío Bío y, al sur, al archipiélago de Chiloé; hemos mencionado cuánto costó reabrirla y cómo ello se logra sólo en 1647.

Este restablecimiento es abordado simultáneamente desde las respectivas

<sup>1</sup> GUARDA GEYWITZ, Fernando: Historia de Valdivia 1552-1952. Imprenta Cutura, Santiago 1953, p. 77 sq.

<sup>2</sup> Hubo más puestos, que tuvieron una vida efímera; Cfr. GUARDA, Gabriel, O.S.B. Las Fortificaciones del Reino de Chile y sus arquitectos. Boletín de la Academia Chilena de la Historia -en adelante: BACHH-, N° 87, p. 233. En la obra de VILLALOBOS et. alia: Relaciones Fronterizas en la Araucanía. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 1982, no se menciona la frontera sur.



Mapa del país que habitan los araucanos, 1777. Laboratorio de Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile.

poblaciones: mientras desde Concepción se emprenden incursiones al sur, lo propio se intenta desde Valdivia, con variada suerte; en obsequio de la brevedad omitimos su relato circunstanciado<sup>3</sup>.

Expuesta al ataque de una potencia extranjera, Valdivia tendría seguridad sólo en el caso de poder ser socorrida por tierra, lo cual suponía el tránsito expedito del camino. El, sin necesidad de tan extrema emergencia, era la vía normal de abastecimiento de la población en lo que se refiere a reses vivas, que se traían desde Concepción.

Tema para una atractiva monografía resulta el estudio circunstanciado de tan importante medio de comunicación, en el que se juntan altas razones estratégicas, precauciones militares de todo género, aventuras en las que se exponía a cada momento la vida, expediciones militares, comerciales y misioneras, todo en medio de una naturaleza pródiga en hermosos paisajes y duros climas.

Aparte las innumerables incursiones del real ejército, hacen este camino, entre otros, el Veedor General del Ejército, Francisco de la Fuente Villalobos, en 1646; el Presidente D. Antonio de Acuña y Cabrera, en 1651; el Maestre de Campo General del Reino, D. Juan de Salazar y Solís, con todas sus fuerzas, en 1651. El Padre Rosales relata el riesgo que corrió el Gobernador Acuña y Cabrera, viajando con escasa escolta, contra la opinión de sus oficiales; el capitán Juan de Ra, que hacía de guía «con haber andado cien veces aquel camino, se perdió, y con luces que iban encendiendo, de cañas bravas, iban penterando la montaña y buscando camino, hasta que a las primeras luces del alba llegaron al barco de Toltén», para cubrir las últimas escalas hasta

Valdivia; a su regreso, refiere el mismo informante, «pasó festexado de los indios amigos que le salieron a recibir por los caminos con camaricos, haciéndole escaramuzas y celebrando su venida»<sup>4</sup>.

Aunque en los alzamientos de 1655, 1723 ó 1766 este tránsito se corta, parece ser que en los largos períodos intermedios la ruta funciona en forma normal. Entre los personajes que la cruzan cabe recordar al obispo Diego Montero del Aguila quien, después de haber girado, en 1712, la Visita Pastoral en Valdivia, volvió a su sede de Concepción por nuestro camino.

Luego de mencionar en su informe al Rey la «gran contradicción de los gobernadores seculares en orden a que penterase la tierra desde dicha Plaza hasta esta ciudad, fundada en que sus habitantes eran gentiles y su paz siempre dudosa», cuenta cómo, «fiando de la misericordia de Dios, empecé con mis familiares solos, la entrada, y reconocí todas las ciudades perdidas... las misiones de los religiosos jesuitas y, como estos lugares no están consecutivos... peregriné más de cuatrocientas leguas sin mal suceso, aunque con trabajo»<sup>5</sup>.

Más grave sería lo que pasaría uno de sus sucesores de la mitra de Concepción, el señor Francisco José de Marán quien al venir, en 1787, a Valdivia por el mismo camino, fue interceptado y virtualmente retenido cautivo por el cacique Analicán, cerca del río Cautín; es sabido cómo las opiniones de los caciques circunvecinos se dividieron sobre si soltarlo o no, dejando el resultado a la suerte de un partido de chueca que felizmente favoreció a los

<sup>4</sup> ROSALES, Diego de, S.J.: *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*. Valparaíso, Imprenta del Mercurio, III, 1877, p. 447.

<sup>5</sup> CARVALLO GOYENECHÉ, Vicente: *Descripción Histórico Geográfica del Reino de Chile*. Colección de Historiadores de Chile -CHCH- IX, Nota 36.

partidarios de su libertad, con lo cual, después de treinta y siete días de aventuras, pudo el obispo restituirse a Concepción<sup>6</sup>.

Entre las autoridades del reino que en el siglo XVIII informan sobre su viaje a través de la tierra sobresale el Dr. José Perfecto de Salas, Fiscal de la Real Audiencia, que lo efectúa en 1749; los gobernadores de Valdivia Garland, Quijada y Clarke hacen lo mismo; como, en 1797, D. Tomás O'Higgins, en una detallada visita inspectiva ordenada por su tío el Virrey Marqués de Osorno<sup>7</sup>.

El primer leguario correspondiente a este tramo es de 1647 y lo trae el Padre Aguirre, en su Población de Valdivia; las distancias consignadas son las siguientes<sup>8</sup>:

Concepción a San Pedro	: 2 leguas
San Pedro a Colcura	: 6
Colcura a Arauco	: 3
Arauco a Lebu	: 7
Lebu a Tucapel	: 9
Tucapel a Tirúa	: 7
Tirúa (o Peñuelas) a Imperial	: 7
Imperial a Toltén	: 8
Toltén a Mariquina	: 8
Mariquina a Valdivia	: 4

Las reales ordenanzas de correos, postas y estafetas, publicadas después de 1751, gradúan en 292 leguas la distancia entre Santiago y Valdivia, regulando las últimas escalas del camino de la manera siguiente:

<sup>6</sup> Ibidem p. 442. El original del Diario del Obispo en: Archivo General de Indias, Sevilla -AGI-, Chile 175, y en el Archivo de los Jesuitas de Sevilla; Cfr. Archivo Nacional, Santiago -AN-, Capitanía General -CG-, 707.

<sup>7</sup> Viaje del capitán D. Tomás O'Higgins, de orden del virrey de Lima, el marqués de Osorno. 1796-1797. Revista Chilena de Historia y Geografía -RChHG-, Nº 103 (1943), p. 33. En 1782 habían pasado varias compañías de refuerzo de Concepción a Valdivia, por tierra.

<sup>8</sup> CHCh XLV, p. 115.

Concepción nueva a San Pedro	: 1 Legua
a Colcura	: 10 (sic)
a Arauco	: 8
a Tucapel	: 26
a Paicaví	: 4
a Lessi Lessi	: 6
a Tirúa	: 6
a la Imperial	: 18
al río Toltén	: 28
a Queule	: 5
a Cruces	: 16
a Valdivia	: 7 <sup>9</sup>

Examinando el detalle de los últimos tramos puede advertirse primero que la legua itineraria se ha graduado en 5.572 Km.<sup>10</sup>; y segundo, que el camino tiene jalones, con postas y otros servicios.

Consta que en febrero de 1655 «hay tres embarcaciones de canoas, como son Chan Chan, Queule y Toltén en que tasadamente caben ocho personas en cada una»<sup>11</sup>, lo cual supone un servicio permanente en esos puntos.

<sup>9</sup> MEDINA, José Toribio: Biblioteca Hispano Chilena -BHCh-, III, p. 355. Otro Leguario en PEREZ GARCIA, José: Historia Natural, Civil y Sagrada del Reino de Chile. CHCh XXIII (1900), p. 244.

<sup>10</sup> Cfr. RChHG Nº 140, p. 73.

<sup>11</sup> Documentación sobre el alzamiento general de 1655, Ms. Col. particular. El Toltén se pasaba con canoas monóxilas de los indios (GREVE, Ernesto: Historia de la Ingeniería en Chile. T.I, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1938, p. 197); D. José Perfecto de Salas describe en 1749 el puente sobre el río de Lleu LLeu como de pellín: «Es angosto, pero sin embargo los indios escaramuzan los caballos sobre él, aunque no tiene barandas ni pasamanos» (DONOSO, Ricardo: Un letrado del siglo XVIII. El Doctor José Perfecto de Salas. I, Buenos Aires 1963, p.86); En 1780 se ha hecho en el camino a Chile, cerca del castillo, otro puente de madera sobre el río Lingue, «para mantener en invierno esa comunicación con nuestro General» (CG 863). Ya en 1867, Vidal Gormaz advierte que en vez del embarque en Cruces se ha habilitado el puerto de Teresa, sobre la ribera izquierda del río, en el antiguo atracadero de Péhuel (sic), para la comunicación con San José, Queule y Toltén (Anales de la Universidad de Chile -AUCH-, XXXI, pp. 180 y 183). Martínez de Bernabé distingue en La Verdad en Campaña, el camino de la costa, peor, pero más seguro, del de Los Llanos, que se cierra con los alzamientos.

Pero los establecimientos más seguros serán directamente los fuertes que, de acuerdo con los naturales, sirven a la par de refresco y refugio, según veremos enseguida.

Cabe advertir aun que en el parlamento de Negrete, de marzo de 1793, el Presidente O'Higgins obtuvo de los respectivos caciques el pase para fundar misiones franciscanas en las zonas costeras de Lebu, Lleu Lleu e Imperial, no sólo por razones espirituales, sino para «facilitar más por su medio el tránsito para Valdivia y precaver todo trato y comunicación de los extranjeros con los naturales a lo largo de aquella costa»<sup>12</sup>. Resta aun indicar que a esas alturas, especialmente con motivo de la repoblación de Osorno, el tránsito de recuas de mulas y tropillas de reses es absolutamente normal, al igual que el de comerciantes y milicianos<sup>13</sup>; serán los capitanes de amigos los encargados de concertar libremente el tránsito por los dominios de los diversos caciques.

### 3. Defensa de la frontera sur.

Como se observó arriba, se acusa una marcada diferencia entre las defensas de la frontera norte y sur del Estado de Arauco; en la primera, una cadena de catorce fortalezas corre de cordillera a mar, describiendo diversas curvas. La solución adoptada en el sur es completamente distinta: se tiende a graduar postreros tramos del camino con fuertes, como acaba de decirse, a la vez postas y refugios.

En efecto, ya en 1648 Rosales indica que la construcción de los de Boroa y Toltén fueron la causa del cómodo tránsito al sur: «iban y venían

a Valdivia españoles e indios, cursóse el camino y facilitóse la comunicación yendo y viniendo unos y otros con la seguridad que por el camino de la Concepción a Santiago»<sup>14</sup>. El de Boroa, según otro informante, se funda de tal manera que en veinticuatro horas se puede llegar a Valdivia; es decir, se trata de una posta<sup>15</sup>.

Dentro de este plan se funda el mismo 1648 el fuerte de la Mariquina, que es por entonces -según se vio en el primer leguario-, la última escala antes de Valdivia; en los documentos coetáneos se nombra expresamente la «frontera de la Mariquina»<sup>16</sup>.

A diferencia de la línea del Bío Bío, que corre de oriente a poniente, aquí las fortificaciones corren de norte a sur, recibiendo la última el apelativo de frontera; se trata de dos soluciones claramente diferenciadas.

El sitio de la Mariquina hace de centro a un fértil y abierto valle generado por el río Cruces y sus afluentes, que desde la primera expedición de Pedro de Valdivia, en 1552, había sido aprovechado por su comodidad. Sus verdes potreros permitían su fácil explotación por los naturales que, por esta razón lo habitaban con cierta densidad; en lo sucesivo este valle seguirá siendo un centro de tal manera poblado, que en él se fundará la misión de San José, creándose además la vasta estancia del mismo nombre, de los jesuitas, tal vez la más antigua de Valdivia.

Por todas estas razones el primer recinto fortificado se establece en la Mariquina, según Rosales, a pedido del cacique D. Juan Manqueante, en un lugar llamado Tanacura, hasta donde podían llegar las embarcaciones, a dos leguas de las casas del cacique.

<sup>12</sup> Documentación citada en la nota anterior, Ms. Col. particular.

<sup>13</sup> En 1787 la oficina de la Real Hacienda de Valdivia consigna diez expediciones comerciales, ocho en 1794, nueve en 1804 y ocho en 1809: Cfr. GUARDA, Gabriel, O.S.B.: La economía en Chile austral antes de la colonización alemana. 1645-1850. Universidad Austral, Valdivia 1973, p.65.

<sup>14</sup> ROSALES, o.c.III, p. 374. El fuerte de Toltén tendría un carácter temporal, pues desaparece en el siglo XVIII.

<sup>15</sup> Cfr. UACH XXVI, p. 99.

<sup>16</sup> Cfr. AN, Real Audiencia -RA-, 1857, fjs. 43 vta.

Por ser poblado el día de la Presentación de Nuestra Señora (2 de febrero), recibió este título, trazando sus planos Juan Ruiz del Rincón, Sargento Mayor de Valdivia, probablemente en la primavera de 1647. Su ubicación, demasiado anegadiza, determinará su traslado al puesto de Cruces<sup>17</sup>; la búsqueda de su sitio, hecha por D. Maurice van de Maele en 1966, resultó infructuosa<sup>18</sup>.

#### 4. El Fuerte de Cruces.

Lo primero que debemos hacer es la falta de documentación descriptiva de esta fortaleza, sobre todo si se la compara con la que se conserva sobre los castillos y fortalezas del puerto, Niebla, Mancera, Corral, Amargos, etc., o de la misma Plaza de Valdivia. Sabemos que en el archivo de la Veeduría de esta ciudad, a mediados del XVIII, corría un legajo especial con la toma de razón «de armas y peltrechos del Castillo de Cruces, subsedidas por sus cabos», pero tan importante pieza se perdió con todo aquel valioso archivo en la toma de Valdivia por Cochrane en 1820<sup>19</sup>. Por otra parte, Cruces no figura en ninguno de los planes generales de defensa de Chile en general o de Valdivia en particular: no obstante su importancia estratégica en relación con la frontera del territorio araucano, ello no gravitó de manera significativa en aquellos grandes planes, elaborados en las cortes de Madrid o Lima, en la capital del reino.

El más superficial reconocimiento del sitio revela, sin embargo, el acierto de su elección.

Determinante clave es el lugar en relación al río, navegable allí por toda embarcación en toda época del año, sujeto al régimen de las mareas y por tanto, de fácil tránsito. A siete leguas de Valdivia, hoy ha podido medirse que dista 22 millas, situándose exactamente a 39° 36' de latitud, 73° 09' de longitud, a cuarenta metros del borde del río, en su margen derecha<sup>20</sup>.

Todo cuanto se ha referido antes sobre el camino de la frontera debe tenerse presente como razón determinante de esta ubicación: hasta Cruces aquel discurre por fragosas tierras que recién en el Valle de la Mariquina se despejan y ofrecen las más gratas praderas para alimento del ganado y cosecha de maíz y cereales. El Castillo será la última posta del camino citado; desde allí se toma la cómoda ruta del río, en embarcaciones a remo o, aun, a vela, libres los viajeros de todo peligro de indios en una navegación de gran seguridad. D. Tomás O'Higgins refiere cómo hizo él esta travesía el 14 de febrero de 1797, a las 7 de la mañana, en una barca de ocho remos, marea en contra, en «poco más de medio día»<sup>21</sup>.

Rosales describe el sitio como «eminente sobre el río, muy fuerte por naturaleza»<sup>22</sup>; puede observarse cómo su cauce experimenta allí una ligera inflexión, de modo que el emplazamiento resulta dominante, con amplia visibilidad sobre los potreros que lo rodean y las antiguas vegas de la margen izquierda, sumergidas desde los sismos de 1960 por efecto del hundimiento experimentado por toda la plataforma terrestre de c. 1.80 metros. Sobre el horizonte más lejano de cerros destaca el blanco cono de los

<sup>17</sup> ROSALES, o.c.III, p. 387.

<sup>18</sup> PEDERSEN GARCIA, Paulo: Historia de San José de la Mariquina. 1551-1900, s.p.d.i. (1987), p. 175. No obstante la traslación a Cruces encontramos mencionado el fuerte en 1655, en que, con ocasión del alzamiento general, es despoblado, pasando su guarnición a Cruces y de allí a Valdivia (Ms. col. particular).

<sup>19</sup> CG 799, Cfr. GUARDA, Gabriel, O.S.B.: La toma de Valdivia. Santiago Zig Zag, 1970, p.113.

<sup>20</sup> PEDERSEN GARCIA, o.c., p.186.

<sup>21</sup> RChHG N° 103, p. 33. Los inventarios de San Luis de Alba siempre mencionan una canoa.

<sup>22</sup> ROSALES, o.c.III, p. 387.

volcanes Llaima, Villarrica y Choshuenco.

A diferencia de los citados castillos de la ciudad y el puerto, las fortificaciones interiores, para defensa de los naturales fueron proverbialmente simples; «no se necesita en Chile para la expugnación más que un par de estacadas y un foso entre ellas -refiere Jerónimo de Quiroga en el siglo XVII-, ni son necesarios todos los preceptos del arte para defenderse porque las armas del enemigo son lanzas y con veinte mosquetes en los traveses de una muralla de tapias no habrá enemigo que se acerque»<sup>23</sup>.

La suscita descripción que hace Rosales del estado de nuestra fortaleza en aquel siglo nos informa de que está bien fabricado «con sus cubos y fosos y sus piezas de artillería con que quedó inexpugnable, y las veces que el enemigo ha intentado asaltarle ha sido con grande daño suyo y pérdida de muchas vidas»<sup>24</sup>; en otro lugar refiere que su muralla se compone «de dos estacadas de gruesos maderos, que en Chile se llama malar y contra malar»<sup>25</sup>.

Los datos ofrecidos en 1731 por el Gobernador de Valdivia D. Pedro Moreno y Pérez en su «Explicación de la Plaza y Puerto de Valdivia» agregan poco más: «Está formado de estacas de cuatro varas de alto, sin parapeto ni terraplén alguno, tiene un pequeño foso exterior y es suficiente para defenderlo de los indios»<sup>26</sup>.

El prolijo inventario hecho por su castellano en agosto de 1748 repite que está cercado de estacada de cuatro varas de alto, configurando un recinto de 62 de largo por 55 de ancho - 51.77 m. por 42.92 m.- y foseado en todo su

contorno<sup>27</sup>; por el inventario del año siguiente sabemos que este foso es de cinco varas de ancho por dos y dos tercias de alto<sup>28</sup>.

El plano más antiguo que conocemos, de la época del Presidente Amat -1755-1761- sin duda reproduce su disposición según los datos de 1749: se precisan claramente los dos baluartes en los ángulos opuestos nor oriente y sur poniente, esbozándose con línea punteada otro accidente en el ángulo norponiente. Se trata del baluarte llamado de San Antonio, diferenciado de los otros dos, que se titulan de San Francisco y San Juan, provistos de sendas garitas. Aunque no pasa de ser un croquis sumamente simple, este plano basta para comprender su mecanismo defensivo: la disposición de los baluartes deja la totalidad de los lienzos bajo los fuegos de la defensa, que puede repeler cualquier ataque, disparando de flanco; en estos mismos baluartes, -como lo especifican los inventarios; están instaladas las piezas de artillería que juegan sólo a mayores distancias<sup>29</sup>.

En el mismo dibujo se incluyen dos «figuras más regulares que deviera tener el castillo, mejores que las que oy tiene». La figura 'A' muestra cuatro baluartes hábilmente diseñados para evitar el daño que se autoprovocaría la defensa si fuesen los tradicionales cubos; la figura 'B' diseña un contorno triangular con la misma precaución en sus tres baluartes<sup>30</sup>.

Respecto a este último plano debe decirse que es un tanto utópico: el trazado de ángulos agudos resultó siempre difícil y generalmente no

<sup>23</sup> QUIROGA, Jerónimo de: Memorias de los sucesos de la guerra de Chile. Editorial Andrés Bello, Santiago 1979, p. 418.

<sup>24</sup> ROSALES, o.c., III, p. 387.

<sup>25</sup> Ibidem, p. 279.

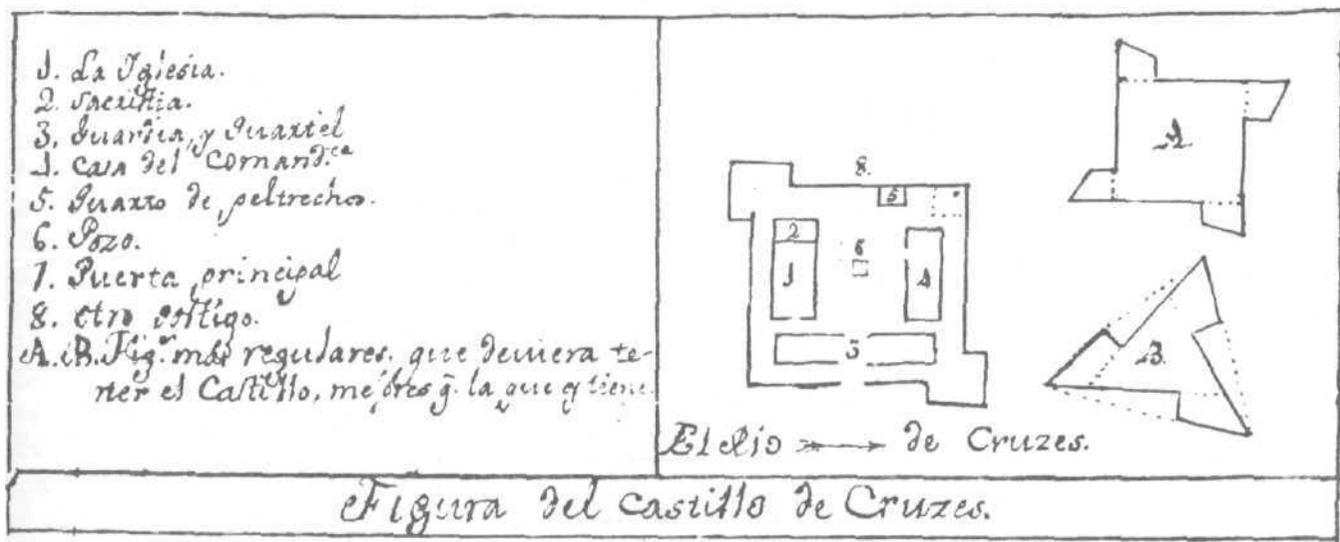
<sup>26</sup> AN, Fondo Antiguo -FA-, 51, fjs. 136.

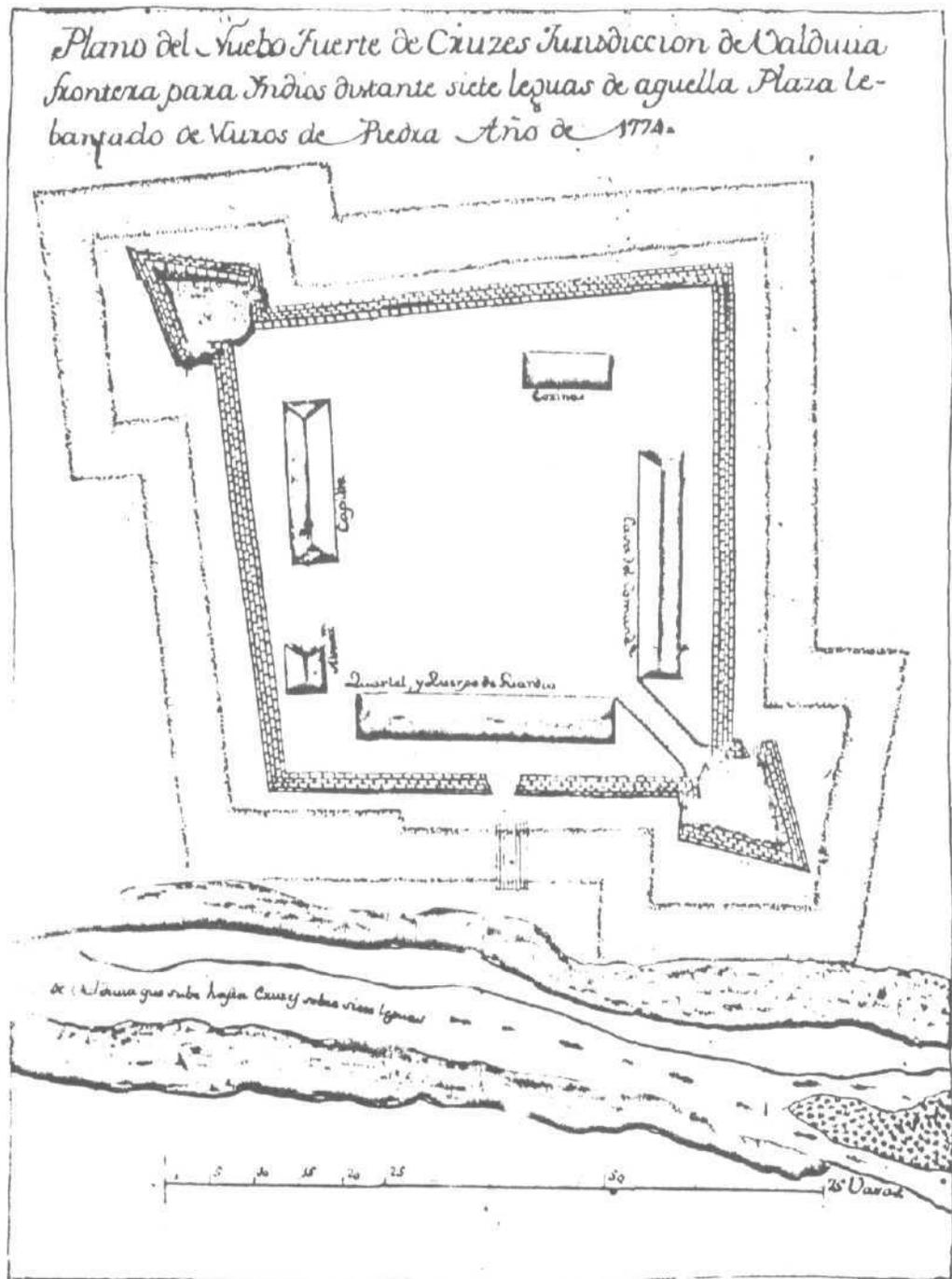
<sup>27</sup> CG 546.

<sup>28</sup> GUARDA, Gabriel, O.S.B.: La Visita del Fiscal Dr. Don José Perfecto de Salas al Gobierno de Valdivia y el censo de su población (1749). Historia Nº 21, Santiago 1986, p. 295.

<sup>29</sup> Carta de Espinosa Dávalos al Rey, Valdivia 25 agosto 1774, acompañando el plano: AGI Chile 434.

<sup>30</sup> Ms. Biblioteca Central de Cataluña, Barcelona, España.





Juan Garland: Plano del nuevo Fuerte de Cruces, 1774. Archivo General de Indias, Sevilla.

se justificó en fuertes interiores y ello debe tenerse en cuenta para apreciar la propuesta hecha por el ingeniero Garland en 1774, la cual, conservando lo que había en el interior, varía los ángulos de muros y baluartes. Al construir este facultativo los lienzos de piedra canchagua no alteró las líneas preexistentes, lo que hace pensar que el actual castillo, según ha llegado hasta nosotros, es un trasunto fiel del descrito en 1749.

Ello queda comprobado en el expediente incoado con ocasión de este arreglo.

En efecto, si bien consta que había sido restaurado por orden del Presidente Pedro Porter Casanate, después de su desmantelamiento por el Maestre de Campo D. Juan de Salazar, en febrero de 1655<sup>31</sup>; como durante el mandato de D. Juan Velázquez de Covarrubias como Gobernador de Valdivia -1715-1718<sup>32</sup>-; y nuevamente durante el período de D. Francisco de Olazagutia -1723-1729<sup>33</sup>; será durante el mandato de D. Joaquín de Espinosa Dávalos cuando se hará la más importante intervención.

Al informar este Gobernador al Presidente Jáuregui, desde Mancera el 25 de mayo del citado 1774, indica que un inesperado movimiento de indios se presentó en Cruces «como frontera principal de sus terrenos», lo que motivó su personal asistencia al lugar a fin de tomar las providencias necesarias; se hacía preciso un arreglo, explicaba, «en términos que se trabaje de una vez y no se invierta el tiempo y la gente en composiciones inútiles y continuas

cuales eran las de la estacada de que se formaba, sujeta a anual corrupción y a materia temible a los incendios»<sup>34</sup>. Para esto, continuaba, había hecho pasar nuevamente a reconocerlo el Ingeniero Director, D. Juan Garland, determinándose, en conjunto con el Castellano D. Agustín de Caravantes, la necesidad de hacer nueva estacada, baluartes, oficinas y techos; habiéndose encontrado inmediata una mina de piedra canchagua suficiente para levantarlo de muros, «hemos resuelto -expresaba- así se execute, *sobre los mismos planos de su terreno y aprovechamiento de su foso*, y quedará de muros incontrastable para Indios»<sup>35</sup>.

Como puede comprobarse, esta obra de renovación nunca se completó; Espinosa Dávalos continuaba asistiéndola en 1775<sup>36</sup>, pero resulta claro que otras preocupaciones de su gobierno distrajeron la atención que requería nuestro Castillo: la construcción de los dos torreones en la ciudad, las obras de los castillos del puerto y la expedición a la Ciudad de los Césares son simultáneas en este tiempo.

## 5. Artillería y edificios.

Los planos citados antes precisan la disposición de las diversas construcciones que las últimas excavaciones, en general, confirmaron.

Paralelo al lienzo oriente, tan pronto se ingresaba por la puerta principal, existía un

<sup>31</sup> Cfr. Arco, Ricardo del: El Almirante Pedro Porter y Casanate, explorador del Golfo de California. Noticias Inéditas. Revista de Indias, N° 30, Madrid 1947, p. 844.

<sup>32</sup> AGI, Escribanía de Cámara 941-B. Cfr. GUARDA, Gabriel, O.S.B.: La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana. 1645-1850. Editorial Andrés Bello, Santiago 1979, p. 104.

<sup>33</sup> AGI, Escribanía de Cámara 941-B.

<sup>34</sup> D. Juan Garland escribe al Pdte. Guill y Gonzaga, Mancera 30 V 1767 que, como resultado de la amenaza de alzamiento de los indios, ha reparado varias brechas, profundizando y ensanchado el foso y revestido la contraescarpa de Cruces con estaca, en las partes que se reconocieron más expuestas a desmoronarse (AGI Indiferente General 1531).

<sup>35</sup> CG 852.

<sup>36</sup> En 18 II 1775 Espinosa Dávalos se encuentra visitando «la nueva fortificación del Castillo de Cruces» (CG 868).

«cañón» que contenía el cuerpo de guardia, unido con el cuartel de los soldados y provisto de un cuarto separado para el alferez, todo cerrado de postes y rajas -señala el inventario de 1748-, techado de paja, armerillo, cepo y tabladillo, todo con candado y llaves.

La casa del Castellano tenía análogas características constructivas, entablados los suelos, y componíase de sala principal, dos cuartos y cocina separada, con sus puertas, ventanas y llaves, agregándosele un depósito para el pan de los soldados.

El principal edificio debió ser la capilla, que se situaba enfrente de la casa del Castellano, paralela al lienzo sur<sup>37</sup>; en 1748 se especifica estar cerrada de postes y rajas, forrada de tablas «con su guardapolvo por las tijeras que cierran los nudillos» es decir, con la clásica cubierta de artesa, de tradición mudéjar. Al poniente tenía la sacristía, con su mesa y cajonería para guardar los ornamentos y «un retablito con N. Sra. de la Purísima Concepción». En cuanto a las alhajas, hasta 1820 se conservó una custodia, un incensario, un cáliz con su patena, un copón con su tapa, un par de vinajeras con su platillo, un portaviático, un par de marioletas, dos blandoncitos y tres crismas, todo de plata<sup>38</sup>.

Los inventarios distinguen sobre los baluartes una garita y un garitón, un horno con sus cubiertos<sup>39</sup> y, en 1769, la incorporación de un depósito de pólvora «con la posible seguridad y separación de las demás oficinas y para evitar el riesgo en que se hallaba por estar depositada esta munición en el cañón de la iglesia con solo una división de tablas»<sup>40</sup>.

<sup>37</sup> Ubicación diferente respecto a la actual reconstrucción.

<sup>38</sup> AN Ministerio de Hacienda 49.

<sup>39</sup> Extracto de Revista de Inspección hecha por el Sr. Dr. D. José Perfecto de Salas... Cruces 2 de abril, 1749, Ms. Museo Valdivia.

<sup>40</sup> CG 817. En esta ocasión se renovaron las explanadas de la artillería y se efectuaron reparos en el foso y contraescarpa.

En 1780 se finaliza la construcción de un repuesto para víveres<sup>41</sup>, en tanto que, ya en enero de 1798, el ingeniero Manuel Olaguer Feliú da cuenta haberse concluido todos los edificios, perfeccionado el recorte del foso, renovado las murallas, hecha de nuevo la estacada y puerta, «dejándole en el mejor estado de defensa según el objeto a que se halla destinado»<sup>42</sup>.

Respecto a las puertas, los planos indican que la principal da al frente oriente, hacia el río, según puede verse hasta hoy, en tanto que el otro postigo se ha desplazado desde el costado poniente al sur. Un asiento de enero de 1830 especificará que en la confección del portón del castillo se han ocupado seis cuarterones de pellín, tres viguetas y cinco tablones de alerce, recibiendo el artífice Pedro Alvarado doce pesos cuatro reales por canteo y acanalar las tablas, trabajando Manuel Farfán y Jerónimo Orellana en ponerlas. Suponemos que se trata de una reposición que repite especificaciones del período anterior<sup>43</sup>.

En lo que se refiere a la cubierta de las construcciones, se empleó preferentemente paja y boque cortados en Chan Chan, por cuya renovación anual se pagaban cuarenta pesos en 1760<sup>44</sup>.

Como se puede apreciar, el castillo estuvo constantemente sometido a reparaciones y algunas veces, a renovaciones totales; su dotación militar, al igual que su armamento, fluctuó según los tiempos de guerra o de paz. Por esta circunstancia no se puede hablar de una dotación y de un armamento fijos, sino de su estado según las diferentes épocas.

Rosales refiere que en la suya -circa 1675-

<sup>41</sup> CG 863.

<sup>42</sup> AN Contaduría Mayor, Iª Serie -CM-, 3664.

<sup>43</sup> Ibidem 4725.

<sup>44</sup> CG 822.

tenía dos pedreros de bronce de a cuatro libras y otras piezas de madera de a seis, especificando que estos últimos cañones «están aforrados en cuero de vaca y ceñidos de cintas de hierro y cordeles, han sido de mucha utilidad para los españoles y de miedo para el bárbaro enemigo, porque son ligeros y se llevan con facilidad a campaña sobre un caballo y disparan seis a ocho tiros continuados sin reventar y alcanza a distancia de dos cuadras...»<sup>45</sup>.

En 1749 se inventaría un cañón de bronce y cuatro de hierro, once arcabuces en uso y diez inútiles, una botija de buena pólvora, cuarenta y dos balas de artillería y tres cucharas, cuatro atacadores, otras tantas lanadas y un sacatrapos para su servicio<sup>46</sup>.

En febrero de 1797 Tomás O'Higgins numera dos cañones de fierro y uno de bronce, de a cuatro libras cada uno, y cuatro esmeriles sobre la muralla, «que en su mayor parte es de piedra cancagua»<sup>47</sup>.

En 1810 se numeran dos cañones de a cuatro y otros tantos de dos y media<sup>48</sup>, en tanto que Rodríguez Ballesteros agrega que en su tiempo -1819-, hay tres montados, de a cuatro (dos de fierro y uno de bronce), y cuatro esmeriles en la muralla<sup>49</sup>.

Junto con el armamento citado se conserva información sobre el equipamiento de toda esta fuerza, en 1749; siete chuzos, dos azadones, dos palas, dos barretas, tres hachas y una jeringa; una «escalera» para montar la artillería, un cepo, dos pares de grillos, dos de grilletas y uno de bragas; en fin, una campana y una caja

de guerra<sup>50</sup>. A la dotación nos referiremos al hablar del caserío anexo al fuerte.

## 6. Rango y títulos.

Como es sabido, el título de castillo corresponde al rango más elevado, dentro de las fortificaciones permanentes abaluartadas. En Valdivia lo ostentarán, desde sus respectivas fechas de erección, Mancera, Corral, Amargos y Niebla, de extraordinaria importancia estratégica y eficiencia técnica, dentro del aparato defensivo del puerto; llevarán el título de fuertes San Francisco de Baides, San Carlos y Chorocamayo Alto; el de batería, La Aguada del Inglés, El Barro, Chorocamayo Bajo, Santa Rosa, Carboneros, Piojo y El Molino, todas en el citado puerto. En todo el reino sólo habrá otros dos castillos en Valparaíso y uno en la bahía de San Carlos de Chiloé.

Llama la atención, en consecuencia, el rango acordado a nuestra fortaleza, no obstante su simplicidad y dimensiones discretas; las razones deberán radicar en su importancia estratégica y la conveniencia de hacer codiciable su mando *por un castellano, que necesariamente debía tener en tal caso el grado de capitán*.

No se ha conservado la fecha de su erección: en 1658 aun se le designa como «Fuerte de San Luis de Alba de las Cruces», en una testificación del castellano Antonio de Tovar, electo para serlo de la «nueva población del Castillo de San Luis de Alba que se ha de fundar en la Punta de Amargos», reteniendo aun el título de Cabo y Gobernador de Cruces<sup>51</sup>. En otro documento de 1729 ya se le designa como «Castillo de San Luis de Alba de Cruces»<sup>52</sup>.

<sup>45</sup> ROSALES, o.c. III, p. 279.

<sup>46</sup> Extracto de Revista (Cfr. nota 39); uno se nombra San Andrés.

<sup>47</sup> RChHG Nº 103, p. 34.

<sup>48</sup> Colección de Historiadores de la Independencia de Chile -CHI- VIII, p. 348.

<sup>49</sup> CHI V, p. 335.

<sup>50</sup> Extracto citado en nota 39. Sobre el fin de estas piezas, Cfr. PEDERSEN GARCIA, o.c.p. 217.

<sup>51</sup> RA 1857, pza. Iª, fjs. 43 vta.

<sup>52</sup> AGI Escribanía de Cámara 941 B.

En cuanto al título, hemos citado el usual de San Luis de Alba, que, al igual que el de Amargos, confirma que su erección debió ocurrir durante el mandato del Virrey de aquel título. Don Luis Henríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, recibió el cargo de su antecesor, el Conde de Salvatierra, el 24 de febrero de 1655, entregándolo a su sucesor, el de Santisteban, el 31 de julio de 1661; junto con indicarnos la razón de su título, esto nos revela a la vez las fechas dentro de las cuales debe circunscribirse su elevación al rango de castillo.

Abundando en torno al título, en un documento de 1741 encontramos que por primera vez se le empieza a nombrar «Castillo de la Pura Concepción de Cruces»<sup>53</sup>; lo mismo se repite en 1749<sup>54</sup>; y en 1751, en que la variante es «Purísima Concepción»<sup>55</sup>. Posteriormente se diluye un tanto la titulación que, en todo caso, importa sólo desde un punto de vista meramente formal: el día del santo titular celebrábase misa solemne y era de fiesta para la guarnición.

## 7. En el siglo XIX.

Después de haber desempeñado un movido papel en el XVII, en que, en torno al alzamiento general de 1655 es centro de numerosas actuaciones, cuando resida en él el Maestre de Campo General del Reino D. Juan de Salazar y Solís<sup>56</sup>; o cuando en febrero de 1677 se celebren allí las paces entre el Gobernador de Valdivia Francisco Delso y Arbizu y los caciques de Los Llanos<sup>57</sup>; o en el XVIII, en que los

alzamientos de 1723 y 1766 conducen hasta allí los contingentes misioneros desplazados de sus establecimientos; o cuando, a fines del siglo, la repoblación de Osorno haga extraordinariamente frecuente su tránsito; serán otras las determinantes de su destino en el XIX.

En efecto, como en tantos otros lugares, la revolución de la independencia y los sucesos que le siguen, determinará aquí un cambio total en su rol defensivo, en su misma existencia.

La toma de Valdivia por la escuadra chilena al mando de Lord Cochrane y Jorge Beauchef, en febrero de 1820, significa la introducción de una especie de cuña en el vasto territorio comprendido entre Arauco y Chiloé, aun sujetos a España; desde Valdivia, hacia el norte y hacia el sur, esta cuña presiona para tratar de incorporar ambas porciones al dominio de la república.

Pero, a su vez, ambas fronteras, a la inversa, ejercerán una presión sobre Valdivia, para tratar de recuperarla.

Es sabido cómo Beauchef, inmediatamente después de la toma de Valdivia, persigue al ejército real hacia el sur; cómo el General Quintanilla, Gobernador de Chiloé, lo obliga a enfrentar el enemigo y cómo en la batalla de El Toro, en los confines de la jurisdicción de Osorno, se decide la suerte a favor de la patria. Posteriormente, sin embargo, hasta su incorporación a Chile, en 1826, siguen las fuerzas reales de Chiloé amenazando por tierra a Valdivia<sup>58</sup>.

Hacia el norte, donde la frontera es Cruces, huyen en 1820 diversos agentes realistas que,

<sup>53</sup> CG 824.

<sup>54</sup> «Pura y Limpia Concepción» en Visita de Salas, Fjs. 280.

<sup>55</sup> CG 94 y 546.

<sup>56</sup> QUIROGA, o.c., p. 400.

<sup>57</sup> Se celebraron el 20, asistiendo por el campo español seis eclesiásticos, cuatro capitanes vivos, dos reformados, dos castellanos reformados un capitán de caballos, más el cabo de

Cruces que era a la sazón Francisco de Morales, y por los naturales cuatro mil indios de lanza, que hacían 16.000 almas, con otros mil de guerra que dieron paces con el cacique Antequirque, toqui general de los puelches; las paces comprendieron nuevos capítulos (Archivo Nacional del Perú. Genealogía, Leg. 2 Cuad. 37).

<sup>58</sup> Cfr. GUARDA, Gabriel, O.S.B.: Un Intendente de la era portaliana. BACHH N° 85 (1971), p. 231.

respaldados por los naturales, organizan una tenaz resistencia. La «guerra a muerte» -como la ha llamado Vicuña Mackenna-, se organiza aquí especialmente a base de guerrillas y montoneras, en que los indígenas son particularmente hábiles y que, por otra parte, desgastan extraordinariamente las fuerzas destinadas a repelerlas.

Comandada por un tal Palacios, la principal montonera efectuará un duro ataque a Cruces, destruyendo el antiguo castillo y matando a su comandante, Leandro Uribe, el 11 de febrero de 1822<sup>59</sup>.

A partir de este momento la antigua fortaleza queda relegada al rango de un simple fortín, en el cual se juzga que no vale la pena incurrir en gastos para su conservación.

Aun en 1828 encontramos mención a su fuerza -35 hombres con un comandante<sup>60</sup>-, en tanto que seis años después el Intendente José de Cavareda informa que «se halla enteramente arruinado»<sup>61</sup>. El terremoto del 7 de noviembre de 1837 abate la capilla y otras construcciones<sup>62</sup>, mientras Federico Philippi observará en febrero de 1875 sus ruinas<sup>63</sup>; debemos al célebre marino Francisco Vidal Gormaz su más detallada descripción por estos años.

«En la actualidad -escribe en 1867-, sólo quedan vestigios del foso y los restos del muro construído de piedra tosca. El temblor de 1837,

dicen, lo destruyó por completo y hoy solo queda un cañón de fierro de a doce libras y siete pies botado sobre el muro. El centro del recinto -agrega-, se encuentra cultivado con papas, arvejas, cebollas, habas y otras legumbres, todo lo que se produce muy bueno, y se dice que es la tierra más feraz del lugarejo de Cruces»<sup>64</sup>.

## 8. El caserío.

Como es frecuente en el período español, el castillo de San Luis de Alba genera un núcleo de población, compuesta por las familias de los oficiales y soldados de la guarnición y sus dependientes.

Protegidos en caso de alzamiento por aquella fuerza, aunque los lugares en que desempeñan su actividad se encuentren distantes, las familias de capitanes de amigos y otros puestos rentados con sueldo por las cajas reales de Valdivia, establecen allí su morada, aprovechando de los demás servicios que el establecimiento les da: asistencia espiritual, escuela, remedios, etc.

A diferencia de la mayoría de los puestos fronterizos de la línea del Bío Bío, aquí se encuentran inmediatas las óptimas tierras cultivables del valle de la Mariquina, que proporcionan alimento no solo a sus habitantes sino, a precios comerciables, a los de Valdivia. Su relativa cercanía a las misiones de Toltén y San José, donde está la mencionada estancia de los jesuitas, con molino y otras dependencias, da vida a este núcleo, en el cual, no obstante sus dimensiones, se pueden observar todas las características de un grupo social diferenciado en relación a los otros centros habitados dentro de la jurisdicción del

<sup>59</sup> FELIU CRUZ, Guillermo: Memorias militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile, del Coronel Jorge Beauchef. 1817-1829. Editorial Andrés Bello, Santiago 1964, p. 210.

<sup>60</sup> Cfr. RChHG N° 50, p. 252.

<sup>61</sup> AN Ministerio del Interior 120, fs. 157 vta.; Cfr. El Araucano N° 233, p. 3.

<sup>62</sup> Cfr. GUNCKEL, Hugo: El Presbítero don Isidro Pineda. 1774-1830, RChHG 99 (1941), p. 287.

<sup>63</sup> Revista Chilena N° 5, p. 162. Guillermo Frick, en sus observaciones publicadas en 1849 hace mención a las ruinas (AUCH N° 7, p. 105).

<sup>64</sup> AUCH 31, p. 78.

Gobierno de Valdivia. En una época en que las ciudades eran de reducidas proporciones, estos núcleos tenían suficiente vitalidad y de ninguna manera resisten comparación o analogía con poblaciones actuales del tamaño que entonces tuvieron aquellas.

El caserío de Cruces, luego origen de la actual ciudad de San José de la Mariquina, debe su existencia a la dotación militar del castillo, que en 1749 se especifica ser de 44 sujetos, incluido el capellán<sup>65</sup>; en 1810 se conceptúa en 49<sup>66</sup>, en tanto que hacia 1819 ha sido rebajada a 26<sup>67</sup>.

El análisis de las listas de soldados y oficiales, que no puede ser materia del presente estudio, revela por una parte que la mayoría de los milites son nacidos en el lugar, repitiéndose sus apellidos<sup>68</sup>. Por otra, permite observar que los oficiales y sus familias, al vivir allí, confieren cierto tono al lugar, con el consiguiente estilo de vida<sup>69</sup>. Los unos y los otros serán propietarios

de vastos predios agrícolas<sup>70</sup>.

Cómo fue este caserío. Enteramente de madera no ha dejado huella arqueológica, desde que por 1850 comienza su traslación a San José. Luis Riso Patrón lo describe como una aldea con pocas casas sencillas de madera, a diez metros sobre el nivel del río, en una pequeña planicie en la ribera poniente del río, inmediatamente al norte de las ruinas del castillo. Una elevada araucaria, de más de ciento cincuenta años, plantada en aquel lugar, confirma la ubicación del caserío, que debió bordear el camino, el mismo que hoy subsiste<sup>71</sup>.

En esta población se encontraban algunas construcciones reales que los inventarios de la época indican expresamente situarse extramuros de la fortaleza. El de 1748, *verbi gratia*, señala estar en esta situación la casa del capellán, con cocina separada, el horno y cierto galpón en la otra banda del río, donde alojan y paran los entrantes y salientes de Chile<sup>72</sup>; al año siguiente se señala «una ramada frente a la puerta del Castillo, que sirbe de recibir los caciques quando vienen a sus parlamentos»<sup>73</sup>.

Repitamos que el primer asiento poblado por los españoles en este valle fue San José; la navegabilidad del río determinó, por razones estratégicas, su traslado a Cruces; desaparecidas estas causales, con la fundación, en 1850, de San José, volvería allí, como en su centro natural, a situarse la población que estamos estudiando. En realidad, San Luis de Alba de Cruces es un episodio de la historia de San José de la Mariquina.

<sup>65</sup> En el Extracto... de 1749 (nota 39) se especifica un capitán, un alférez, un sargento, un condestable, dos artilleros, 27 soldados y un capellán, además de otro alférez, otro sargento, un cabo de escuadra y siete soldados; de ellos uno hace de centinela de día y dos de noche.

<sup>66</sup> CHI VIII, p. 348; su detalle indica que se compone de un teniente, un cabo segundo, un tambor, tres cabos primeros, dos cabos segundos y 42 soldados.

<sup>67</sup> CHI V, p. 335. Rodríguez Ballesteros indica que lo guarnecen «un oficial y 25 hombres, y a este fuerte vienen a descansar los viajantes de la frontera de Concepción».

<sup>68</sup> En una lista de raciones (CM 4724), datada en Cruces 1º IX 1809 figuran, entre los 25 soldados, Alberto y Manuel Peña, Antonio y Bernardo Peña, José María, Domingo, Bernardo y Pascual Jaramillo, Francisco Pineda y Miguel Becerra. En nuestro estudio sobre La sociedad en Chile austral desarrollamos éstas y otras familias del lugar; extracto de PEDERSEN GARCIA, p. 199 sq.

<sup>69</sup> En 1749 figuran domiciliados en Cruces, D. Francisco Jaramillo y su familia, con tres indios de servicio, Mariano Jaramillo con su mujer y una india de servicio, D<sup>a</sup> Isabel Villegas, con otro; D. Juan de Ripete, con 17; D. Miguel de Adriasola, con tres; Tomás Aquino, con uno y Juan Antonio Rey con otro. El lugar cuenta con once edificios reales y 17 casas, con un total de 145 españoles, 86 hombres y 59 mujeres (GUARDA: La Visita del Fiscal... pp. 300, 308-311).

<sup>70</sup> El P. Olivares indica en 1756 que en Cruces tienen ganado los Jaramillos: AN Gay Morla, 40, fjs. 110 vta.

<sup>71</sup> Descripción en terreno.

<sup>72</sup> CG 546.

<sup>73</sup> Estado de la Plaza y Presidio de Valdivia... Archivo del Arzobispado, de Santiago, Ms. 1749, fjs. 22.



Explanada interior del castillo durante las obras. Fotografía tomada desde el cubo sur poniente hacia el del nor oriente, por D. Maurice van de Maele, 1968.

## 9. La reconstrucción<sup>74</sup>.

Será una gestión de la Municipalidad de esta ciudad, en abril de 1966, la que moverá en definitiva a la Universidad Austral de Chile a emprender la delicada tarea de recuperar el castillo de San Luis de Alba, encargándola al Director del Centro de Estudios Históricos y Antropológicos Maurice van de Maele.

El método de trabajo contempló faenas de prospección arqueológica en terreno e información e investigación de datos en fuentes bibliográficas y documentales, incluida la transmisión oral. Los primeros sólo se podían realizar entre primavera y otoño, aprovechándose para los segundos el resto del año académico.

Los trabajos de prospección se iniciaron en enero de 1967, con la instalación de faenas en lo que se llamó «Campamento Beauchef»; después de los primeros trabajos de limpieza se procedió a realizar el primer relevamiento de las ruinas, rectificado por otros sucesivos, a medida que se despejaba el recinto de los sedimentos acumulados.

En efecto, una capa de tierra calculada en tres metros de altura encubría la cortina de mampostería y postería. Se hicieron calas en otras partes del sitio, de modo que en abril se despejó un tramo del foso sur, revelándose la abertura de un póstigo, junto al cual una piedra labrada indicaba su pertenencia cronológica al reinado de Carlos II (1665-1700).

En estas sucesivas se procedió a desmontar las piezas de cantería de canchagua, a fin de asentarlas en un cimiento que garantizara en el

futuro la estabilidad y el nivel de aquellos principales lienzos. Realizados estos cimientos en hormigón, se procedió enseguida a un trabajo de anastilosis, integrando las hiladas de piedra, que en su mayor parte se habían derramado sobre el foso en el decurso de los años. En esta manipulación no pudo evitarse la pérdida de muchas piezas, debiendo cuadrarse otras, lo que redujo en una altura estimada en veinte centímetros la total de las cortinas, en relación a su tamaño original; la argamasa empleada a base de greda se supone de la misma composición que la original.

Las excavaciones pusieron en evidencia las estacas y demás piezas de la postería, de cuyo análisis se sacó, a la inversa, la clave para su reposición.

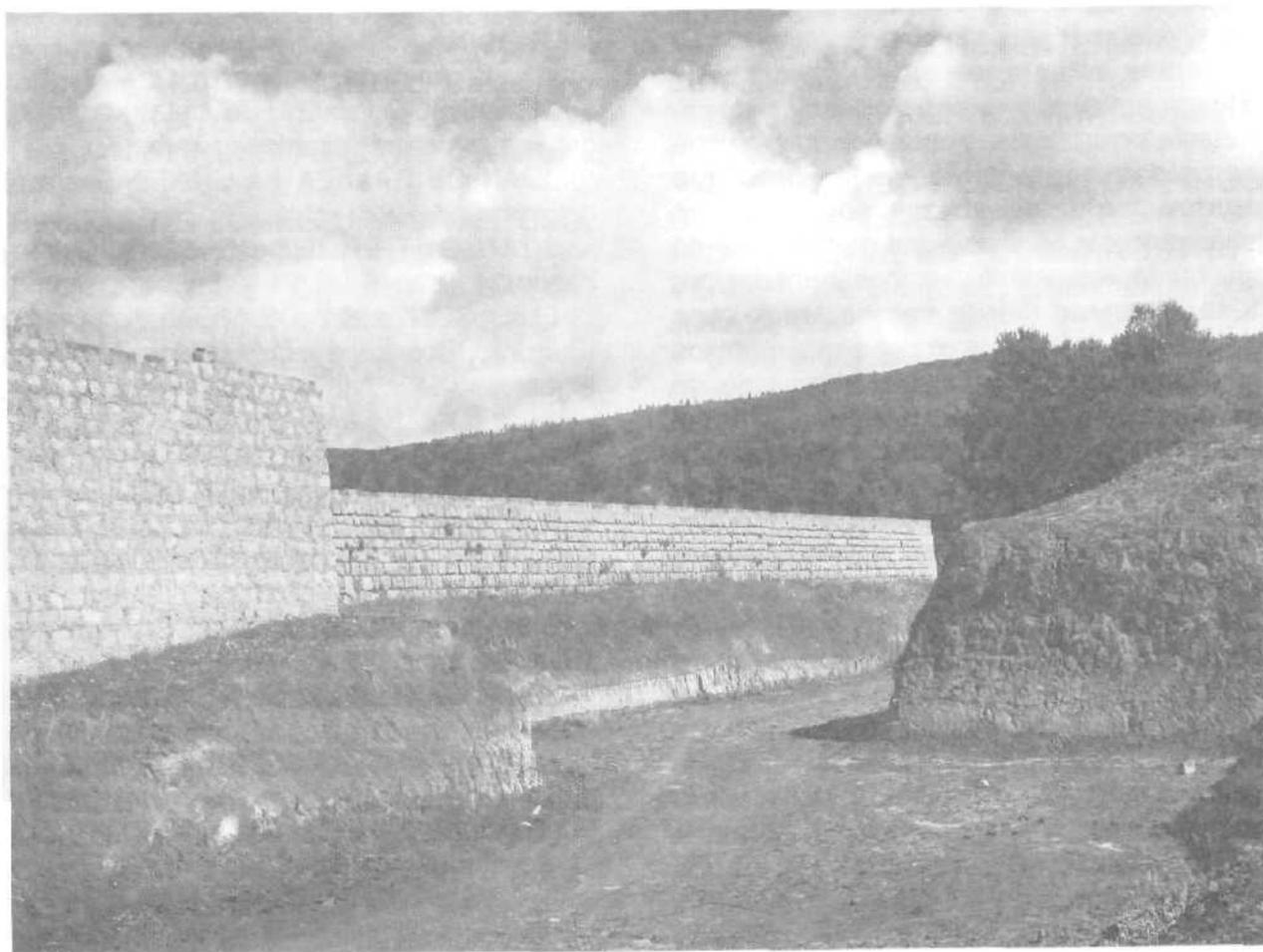
Análogamente quedaron de manifiesto los recintos de los diversos edificios de la fortaleza los que, en los casos que se estimó indicativos, se reconstruyeron, basándose en planos y secciones de construcciones análogas de la zona, de las que se conservaba ese testimonio documental.

Aun, para la recreación de las garitas, se buscó testigos en las de los campamentos de la expedición a Río Bueno, de 1759, hechas igualmente en madera; sólo en los detalles del puente de ingreso se usaron los indicados en un plano de Niebla, de 1768<sup>75</sup>.

Las dos piezas de artillería, del siglo XIX, fueron obtenidas en las ruinas de la antigua batería del cerro Mongón, al sur de Las Mulatas, junto a Valdivia, donde yacían

<sup>74</sup> Para el presente apartado utilizamos la información publicada en Universidad Austral de Chile. Museo Histórico y Arqueológico. Investigaciones Históricas. Investigaciones Arqueológicas 1968 (Valdivia), y PEDERESÉN GARCÍA, o.c. p. 221 sq., además de nuestra propia correspondencia con el Sr. van de Maele.

<sup>75</sup> Plano de José Antonio Birt, 6 VIII 1768, Ms. Biblioteca Central de Cataluña, Barcelona, España. Puede observarse que la reconstrucción de la capilla está basada en la iglesia de Dagllipulli publicada por C. GAY en su Atlas; repetimos aquí que el Sr. van de Maele varió su estilo, pues era contiguo al baluarte sur poniente; En el Museo de Valdivia se encuentra una maqueta del castillo, y en el Centro de Estudios Históricos y Antropológicos abundante documentación.



Cubo y lienzo norte de la muralla en fase de conclusión de los trabajos de anastilosis. Fotografía de D. Maurice van de Maele, 1969.

abandonadas, montándose en cureñas basadas en las publicadas en 1803 por Tomás de Morla<sup>76</sup>.

Aunque el plan era completar el equipamiento del castillo, dotándolo de otros detalles posibles de obtener con seguridad, las obras se suspendieron hacia 1970.

Cabe destacar en esta obra la coincidencia de diversas voluntades en el logro de los objetivos: junto con el trabajo técnico de un importante centro universitario, colaboraron con generosidad agricultores de la zona, que allegaron mano de obra y comida a los campamentos; la Municipalidad de San José de la Mariquina; respetables vecinos, aunados por la tenaz voluntad del Sr. van de Maele. Los costos reales de la obra, mucho más subidos que los presupuestos del centro universitario, de esta manera, fueron absorbidos por muchos colaboradores, demostrándose que no son necesariamente impedimento para su realización las limitantes económicas.

El castillo de San Luis de Alba de Cruces, recuperado, constituye actualmente un hito importante en la historia y geografía de la región: con su originalidad se diferencia manifiestamente de los testigos análogos que, como San Juana de Guadalcazar, San Carlos de Purén, o Nacimiento, se conservan en la línea del Bío Bío. Ya lo dije antes, se diferencia igualmente de las fortalezas mayores del puerto de Valdivia: Mancera, Niebla, Amargos, Corral. La posibilidad de análisis de tales diferenciaciones, así, proporciona al estudio de las técnicas poliorcéticas en Chile un ejemplo de extraordinario interés.

Gabriel Guarda, O.S.B.

## APÉNDICE

### ELENCO DE CASTELLANOS, CABOS GOBERNADORES Y COMANDANTES.

#### I. FUERTE DE LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA, FRONTERA DE LA MARIQUINA.

FRANCISCO LUNEL. Se titula primer Cabo del Fuerte de la Presentación, 1648<sup>77</sup>.

JUAN DE SALAZAR MUÑATONES. Cabo del mismo, 1648<sup>78</sup>.

JUAN GUTIERREZ DE ESPEJO. Cabo desde 13 IV 1648 a 7 VI 1649<sup>79</sup>.

LUIS GONZALEZ DE MEDINA. Cabo por título del Presidente D. Alonso de Córdoba Figueroa, 1649<sup>80</sup>.

#### II. DE SAN LUIS DE ALBA DE CRUCES.

ANTONIO DE TOVAR. Se titula Cabo y Gobernador del Fuerte de Cruces; en el cargo 3 VII 1658<sup>81</sup>.

FRANCISCO DE MORALES. Cabo circa 1677; continúa 1679<sup>82</sup>.

JUAN ANDRES BALLESTEROS DE SOLIS. Castellano desde 7 III 1677 a 5 III 1679<sup>83</sup>.

FRANCISCO DE BURGOA. Castellano desde 1679, sq.<sup>84</sup>.

<sup>77</sup> Cfr. GUARDA: La sociedad en Chile austral... p. 95. El presente elenco debe estimarse provisorio; hay numerosas lagunas cronológicas, por no haberse contado con un listado sucesivo; se anotan las fechas en que los sujetos están activos detentando el cargo.

<sup>78</sup> GUARDA: La sociedad en Chile austral... p. 100.

<sup>79</sup> Ibidem p. 95.

<sup>80</sup> Ibidem p. 100.

<sup>81</sup> Ibidem p. 99; Variante: Torres; Ms. Col. particular.

<sup>82</sup> GUARDA: La sociedad en Chile austral... p. 133.

<sup>83</sup> Ibidem p. 90.

<sup>84</sup> Ibidem p. 148.

D. PEDRO DE CARRERA. Lo es a fines del XVII o principios del XVIII<sup>85</sup>.

D. JOSE DE AGUIRRE. Castellano 1722<sup>86</sup>.

D. FELIPE DE AGUIRRE OLAIS Y ARBIDE. Castellano 1722<sup>87</sup>.

D. PEDRO HENRIQUEZ PRIETO. Castellano durante el Gobierno de D. Francisco de Olazagutia 1723-1729<sup>88</sup>.

D. JUAN AGUSTIN MARTEL. Castellano 1731<sup>89</sup>.

D. JUAN MANUEL DE LEON. Castellano 1747<sup>90</sup>.

D. JOSE DE ZUMELZU Y ORBEGOSO. Castellano 1741-1748<sup>91</sup>.

D. JUAN JOSE DE VEGA BAZAN. Castellano 1749<sup>92</sup>.

D. ANTONIO GARRETON Y PIBERNAT. Lo es en 28 I 1751<sup>93</sup>.

D. FRANCISCO DE COCIO Y ALBARRAN. Castellano 1769-1770<sup>94</sup>.

D. AGUSTIN DE CARAVANTES Y RAMIREZ. Castellano 1777<sup>95</sup>.

D. PEDRO DE USAURO MARTINEZ DE BERNABE. Lo es hasta su fallecimiento en el lugar, 9 XII 1789<sup>96</sup>.

D. DIONISIO DE REMENTERIA RUIZ DEL BURGO. Castellano 1796-1800<sup>97</sup>.

D. JULIAN PINUER Y ZURITA. Comandante en 1800<sup>98</sup>.

D. NARCISO CARVALLO PINUER. Comandante, activo I<sup>o</sup> X 1809<sup>99</sup>.

D. FRANCISCO BUENRROSTRO Y VEAMURGIA. Nombrado Comandante por la Junta de Guerra de Valdivia, 10 III 1812<sup>100</sup>.

D. LEANDRO URIBE Y ASENJO. Último Comandante, muerto en el ataque y destrucción del castillo 11 II 1822<sup>101</sup>.

<sup>85</sup> Ibidem p. 123.

<sup>86</sup> Ibidem p. 189.

<sup>87</sup> Ibidem p. 190.

<sup>88</sup> Ibidem p. 164.

<sup>89</sup> Ibidem p. 91.

<sup>90</sup> Ibidem p. 239.

<sup>91</sup> Ibidem p. 227.

<sup>92</sup> Ms. citado en nota 73, fjs. 282.

<sup>93</sup> GUARDA: La sociedad en Chile austral, p. 231.

<sup>94</sup> Ibidem p. 196.

<sup>95</sup> Ibidem p. 183.

<sup>96</sup> Ibidem p. 274.

<sup>97</sup> Ibidem p. 354.

<sup>98</sup> Ibidem p. 161.

<sup>99</sup> CM 4724.

<sup>100</sup> GUARDA: La sociedad en Chile austral, p. 344.

<sup>101</sup> Ibidem p. 121.